

La verdad

Entre avispa

Ayer fué un periódico católico de San Sebastián: «Ese es un cura sin cura...; un cura besando a Pestaña, abrazando a Largo Caballero, implorando a Azaña».

Hoy es un diario derechista de Oviedo, que sale a la calle con censura eclesiástica, para escarnio del catolicismo.

El diario me clava también el guiz que.

No dice de mí que vivo con mancebas o concubinas y que luego, con la conciencia tranquila, me voy a decir misa; pero sí asegura que la Iglesia ha tenido causas gravísimas para retirarme las licencias ministeriales.

Los periódicos derechistas que salen a la calle con la bendición de los prelados viven, como todo el mundo sabe, de la difamación y la calumnia, porque los periódicos «piadosos y buenos» tienen bula para todo.

Así se explica que estos periódicos «piadosos» corrieran por España, allá cuando lo de Asturias, esta noticia truculenta: «Los mineros asturianos comen carne de cura y la venden en las carnicerías. Los mineros asturianos sacan los ojos a los niños de los burgueses luego de someterlos a toda clase de martirios».

El silencio es de una elocuencia abrumadora; pero estoy harto de callar y voy a hablar claro.

Por el año treinta o en los comienzos del treinta y uno, recibí una carta cariñosísima de don Francisco Morán, vicario general del obispado de Madrid Alcalá, para que me presentara en aquellas oficinas. Como estaba bastante delicado de salud no pude acceder al ruego del señor Morán, y él a los dos días se presentó en mi casa. Estuvo conmigo amabilísimo...; venía a enterarse, por lo que pude averiguar en la segunda visita, si era yo el cura que escribía en «Heraldo de Madrid».

Si a mí se me hubiera ocurrido pedir licencias ministeriales al señor Morán, tan fino, tan correcto, tan dispuesto a servirme en todo, ¿me las iba a haber negado?

¿Acaso soy yo un criminal, un fo-

rajido, un escritor que ataque al dogma o a la moral cristiana?

Por otra parte: de tener la Iglesia causas gravísimas para retirarme las licencias—que yo no he pedido—o para imponerme penas o castigos, me lo debía haber comunicado; y hasta ahora no he tenido ningún aviso de mis superiores jerárquicos, que como padres son los llamados a corregir con cariño y con dulzura a sus hijos. ¿Es que los periódicos derechistas son más papistas que el Papa? ¿Es que los periódicos derechistas interpretan el sentir y el pensar de la Iglesia española? ¿Es que los directores y colaboradores de los periódicos derechistas son obispos?

¡Qué vergüenza! Los católicos españoles no escarmentan. Ven que la ira de Dios se ceba en ellos; pero no entienden el «mea culpa» aunque los degüellen.

Parece como si se propusieran hacer del catolicismo una religión profundamente antipática. Ya lo han dicho los grandes pensadores católicos.

El siglo pasado perdieron el tiempo en disputas estériles y baladías. Los carlistas eran los santos, los que llevaban la razón en todo, los hijos obedientes y sumisos de la Iglesia. Los liberales, los réprobos, los demonios, los herejes y blasfemos.

Así nos lució el pelo.

Ahora, como si todos los hombres no fueran hijos de Dios, las derechas españolas católicas, apostólicas, romanas, han declarado guerra a muerte a las izquierdas y al Frente Popular.

Yo no transijo, no puedo transigir. Si el odio y el rencor, si las mentiras y las calumnias proceden de que yo escribo, como así me lo imagino, en «Heraldo de Madrid», que me ce dan las columnas de «El Debate».

Yo aseguro al señor Herrera que al mes se le habían dado de baja todos los ricachones y burgueses que compran su periódico.

Porque ni los burgueses ni los ricos ni el clero quieren oír la verdad.

Juan García Morales,
Presbítero.

Madrid, Junio 1936.

Delegación provincial de Trabajo

En virtud de acuerdo tomado por representantes patronales y obreros de los gremios dedicados a la venta de carnes y pescados, se hace saber que a partir del próximo domingo, día 7 del actual, los establecimientos dedicados a la venta de tales artículos permanecerán cerrados todos los domingos durante todo el día.

Huesca, 5 de Junio de 1936.—El delegado, Manuel Almudí.

UN SUICIDIO

El vecino de Orna Faustino Castán Castán, de 56 años, soltero, natural de Salinas de Jaca, se ha suicidado ahorcándose. El cadáver fué encontrado pendiente de un roble por el joven Antonio López Viscasillas, quien dió aviso al Juzgado municipal.

El infeliz suicida tenía perturbadas las facultades mentales.

Nota de la Alcaldía

Una multa

Por haber infringido Bando de buen gobierno publicado por la Alcaldía con fecha 17 de Abril último, se ha impuesto, en este día, a doña Concepción Pueyo Comas, una multa de doscientas pesetas.

Huesca, 5 Junio 1936.

El presidente atornillado

Los radicales no dimiten nunca.....

Se asombran algunos periódicos de que don Fernando Gasset continúe atornillado en la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales, para la cual fué designado al iniciarse trágicamente el período cedollerrouxista.

Lo contrario es lo que hubiera causado sorpresa. Un radical—y el viejo cacique castellanense lo es de pies a cabeza—no dimitir jamás un cargo retribuido. Esta conducta se queda para hombres como don Alvaro de Albornoz, que abandonó el sillón presidencial en el mismo instante en que la República dejó de ser lo que los españoles quisieron que fuese el 14 de Abril y, más tarde y con mayor rotundidad y decisión, el 16 de Febrero.

Don Fernando Gasset sigue presidiendo a los mismos que ha presidiido siempre, salvo Samper, que por haber tenido que renunciar a la presidencia del Consejo de Estado no puede unir su voto, como custodio de la Constitución, al del carlista Pradera.

Para que un radical suelte lo que ellos y sus congéneres llaman un «enchufe» tienen que desprenderlo de él a viva fuerza corchetes y curiales. Sirva de ejemplo y de modelo el caso de Aurelio Lerroux, delegado del Estado en la Telefónica gobernadora quien gobernara, hasta que la ruleta de Strauss lo enganchó y volteó, lanzándolo al Juzgado de guardia.

Próximo discurso de don Marcelino Domingo

Izquierda Republicana dentro del Frente Popular

La Comisión Nacional de Propaganda y la Junta municipal de Izquierda Republicana de Madrid, han organizado para el próximo martes, 9, por la noche, un importantísimo acto, de gran trascendencia política.

Don Marcelino Domingo, presidente del partido y jefe de las minorías de Izquierda y Unión Republicana, pronunciará un discurso, cuyo tema será: «Izquierda Republicana dentro del Frente Popular», y que Unión Radio radiará a toda España, ante las dificultades de encontrar local adecuado y capaz para este acto, que será el primero de la intensa campaña que se propone realizar el partido de Izquierda Republicana.

El ilustre republicano hablará desde el local del Centro, Mayor, 6, a las once en punto de la noche del martes, 9 del actual.

Definidores del fascismo

El «mormozo» señor Jiménez Fernández

Con esa pedantería que en vano quiere disimular cuando no le interrumpen, el «sociólogo» de la Ceda, señor Jiménez Fernández, pretendió, con ocasión de las actas de Cuenca, descubrir el Mediterráneo del fascismo. El propósito no tenía ningún desinterés doctrinal, es ocioso decir que había en él una intención práctica: la de defender el acta de Primo de Rivera.

Pero el «socialcristiano», que censura la violencia, pero defiende a los violentadores, trataba de demostrar que sabe del fascismo mucho más que los antifascistas de la Cámara.

Empezó con una cita de Palacio Valdés, lo cual acredita que su gusto literario está ya tan «demodé» como sus ideas sociales. Hay un personaje del señor Palacio Valdés que ha tomado gusto a la palabra «morboso» —«morboso» dice el señor Jiménez Fernández—, y llama morbosos a su padre y a su madre.

La verdad es que en la Cámara no hay nadie más morbo que el señor Jiménez Fernández, cuya oratoria garrula, copiosa y chabacana constituye ya una especie de excrecencia parlamentaria.

El señor Jiménez ha querido demostrar lo siguiente: que el fascismo es inofensivo en el Parlamento y en cambio resulta peligrosísimo en la calle.

¿Pero es que el sabio sociólogo señor Jiménez Fernández no se ha enterado que el fascismo es antiparlamentarista y su objeto único es desprestigiar el Parlamento? ¿Ignora el profundo profesor que el fascismo alemán tenía en el Reichstag cerca de trescientos diputados y, sin embargo, no dejó de actuar violentamente con las armas en la mano? ¿Es que el peligro fascista desapareció por el hecho de ser el nacionalismo un partido legal? ¿No acabó en Alemania con la democracia?

Los hondos conocimientos del señor Jiménez han padecido un descalabro. No así su «mormosa» oratoria, en la cual, si no vemos ideas demasiado certeras, se acusa, sin embargo, una innegable vocación de ventrílocuo.

(De «Política».)

Beba V.

«INOCENTE VALDESPINO»

La carretera de Huesca a Monzón a Aineto, sección de Castilsabás a Nocito

La opinión del señor Lana Sarrate

Mi muy distinguido amigo y correligionario:

Oportunamente recibí su carta circular del 20 de Mayo pasado, juntamente con el cuestionario pidiendo mi opinión sobre la construcción de la carretera de Castilsabás a Nocito.

Con sumo gusto paso a contestarle, si bien no puedo hacerlo ajustándome a las preguntas que usted hace, debido a la condición de delegado del Gobierno en el Circuito Pirenaico.

El interés que demuestra tener usted y tantas otras personas entusiastas que me escriben a favor de la carretera de Castilsabás a Nocito ha de generalizarse a todas las carreteras que faltan por construir en la provincia de Huesca.

Indudablemente que unas son de más urgencia que otras; pero la presión que recibo de los pueblos interesados se deja sentir con idéntica fuerza.

Entre las carreteras que faltan por construir del Plan General de 1916 y las nuevas carreteras propuestas para inclusión en el Plan que se acaba de confeccionar y que está a punto de ser presentado a las Cortes, figuran 1.042 kilómetros para la provincia de Huesca, con un importe aproximado de 133 millones de pesetas.

Como en la actualidad tiene la provincia de Huesca algo más de 2.000 kilóme-

tros de carreteras, resulta que han de ser aumentadas en un 50 por 100.

Como usted no ignora, en el presupuesto vigente figuran tan sólo 20 millones de pesetas para construcción de nuevas carreteras en toda España.

Suponiendo que los diputados a Cortes por esa provincia tengamos la fortuna de poder conseguir cuatro millones de pesetas cada año—que es lo que se conseguirá aproximadamente en este de 1936—habrán de pasar 33 años, poco más o menos, hasta ver completada la red de dichas comunicaciones por carretera en nuestra provincia. Es decir que esa labor la verían terminada nuestros hijos.

Cabe esperar, sin embargo, que se presente una coyuntura favorable y consiguamos cantidades globales importantes si se lleva a cabo el Plan de obras públicas para combatir el paro obrero. De ser así, tal vez dentro de 15 años pudieran estar terminadas todas las carreteras que faltan en nuestra provincia. De no lograr esas cantidades globales importantes, no habrá más remedio que combatir por todos los medios la vergüenza de que el Estado español sea tan pobre, cuando España es tan rica.

Siempre a sus gratas órdenes, le saludo muy afectuosamente,

C. Lana Sarrate.

Barcelona, 2 Junio 1936.

Para quien corresponda

Yo, de edad, vecinos de Tamarite, republicanos de hecho (no de dicho), por mediación del periódico EL PUEBLO, defensor de los intereses del Frente Popular de la muy caciquil provincia, considerando que no sólo se falta al cumplimiento del deber obrando mal, sino consintiendo que otros lo hagan, denunciamos: Que en la mañana del día 16 de Mayo y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 26 de la Constitución, se personó en esta villa el inspector de 1.ª Enseñanza de la zona, don José Ruiz Galán, al efecto de proceder a la sustitución de la enseñanza religiosa, desempeñada por la comunidad calasanciana.

Reunidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento los padres de los niños que recibían la citada enseñanza, bien acompañados de elementos fascistas y damas de las llamadas de Estropajosa, el señor inspector procedió a dar conocimiento de la orden ministerial, consiguiéndolo a duras penas, pues fué interrumpido por fuertes pateos de las referidas damas (capitaneadas por la señora de Roberto Folch), saludos a lo Mussolini, vivas al fascio y por fin, griterío general, escándalo bochornoso, que casi vino a degenerar en campo de Agramante.

Tamarite, 31 Mayo 1936.—Martín Benedito, Bernardo Rayester, Francisco Ribera, Joaquín Blanc, José Bardají, José Aurín, Francisco Colomina, Manuel Ferrer, Ramón Abilla, Pedro Franco, Jacinto Ballester.

Por su actuación durante los actos previos a la sustitución de la enseñanza religiosa en Tamarite han quedado detenidos, a disposición del Gobierno civil, Manuel Vidal Caset, Javier Bañeres Piniés, Francisco Piniés Bañeres, Rafael Badía Fornés, José Badía Fornés y señora de Roberto Folch.

EL «STRAPERLO»

Se ha recibido en el Parlamento un testimonio enviado por el fiscal general de la República en relación con el asunto «Strauss» y por lo que afecta al que fué ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

Para tratar del asunto se reunieron con el presidente de la Cámara los jefes de minorías, conviniéndose seguir la misma tramitación que se hizo

Subasta importante

La carretera de El Run

Acabamos de recibir un telegrama del activo diputado a Cortes por Huesca, don Joaquín Mallo, en el que nos comunica que ha sido adjudicada la subasta de los tramos primero y segundo, del trozo segundo de la importante carretera de El Run a Pont de Suert, al contratista don José Barrón, que ha hecho una baja importante, el 21 y el 25'50 por ciento, respectivamente.

Las obras comenzarán inmediatamente.

Juventudes Socialista - Comunista unificadas

Para esta noche, desde las diez y media en adelante y para mañana desde las seis de la tarde, se convoca a cada uno de los afiliados a esta Juventud Unificada a fin de recibir instrucciones sobre el mitin que tendrá lugar en esta ciudad el día 7 de los corrientes, organizado por el Comité del Radio Comunista de Huesca.

Debido a su importancia, se os encarece la total asistencia.—EL COMITE.

Diputación Provincial

Cédulas personales

Con esta fecha comienza en la capital el reparto de hojas declaratorias del impuesto para el año en curso.

En interés de los contribuyentes se les recomienda encarecidamente cumplimenten las referidas hojas que serán recogidas en el mismo domicilio transcurridos cinco días de su entrega.

En caso de retirada, negligencia o de negativa a entregar las hojas, los contribuyentes serán clasificados con los datos que obtenga la Administración, deparándoles el perjuicio consiguiente.

con el asunto del «Turquesa», es decir, que se facilitará una copia del testimonio a todos los diputados para que en el término de ocho días puedan hacer las objeciones que estimen pertinentes.

Las Cortes

Terminó el debate sobre la sustitución de la enseñanza religiosa

MADRID, 5 (10'15).

Comienza la sesión a las cuatro y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, admitiendo al cargo de diputado a los señores Comorera y García Guijarro.

Se pone a discusión un dictamen pidiendo que las fianzas de los abogados a las empresas sumiistradoras de electricidad, agua y gas, sean administradas por el Estado.

Bermúdez Cañete pide la inclusión de un tercer artículo en lugar del actual.

La Comisión rechaza la enmienda. Bermúdez Cañete: Aquí se rechazan las cosas sin saber por qué.

La señora Ibaruri: Había que ver cómo se colizan estas intervenciones.

Bermúdez Cañete, en tono iracundo, le dice: Señora...

Se origina un violentísimo incidente a causa de las palabras que se le dirigen al orador quien, en actitud airada, se dirige hacia los escaños de los comunistas; éstos le salen a su encuentro y se produce un vivo incidente. La Presidencia, tras grandes esfuerzos, hace uso de la sirena y logra calmar el tumulto.

Berjano defiende un voto que la Comisión rechaza.

Se aprueban todos los artículos, quedando el dictamen para aprobación definitiva.

Reanúdase la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para y magistrados.

Por 142 votos contra 52 se desecha una enmienda del señor Guerra.

Ceballos pide que se modifique el párrafo segundo de la base primera relativo a las condiciones para ser miembro del Jurado.

Pérez Jofre, por la Comisión, rechaza la enmienda que, sometida a votación nominal, es rechazada por 177 votos contra 61.

Barros de Lis defiende otra enmienda, que corre la misma suerte en votación nominal.

Canals, centrista, defiende otra, que luego refira ante las explicaciones de la Comisión.

Una enmienda de Destafía se considera retirada por no estar presente el mencionado diputado.

Se suspende este debate.

Se propone prorrogar la sesión por dos horas para continuar el debate sobre la sustitución de la enseñanza y dar cauce a otras proposiciones.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve de la noche para continuarla hora y media después.

LA SESION NOCTURNA

El paro obrero

A las once menos cuarto se reanuda la sesión. Preside el señor Martínez Barrio.

Acuña, mesócrata, en tonos pintorescos, que producen grandes carcajadas en la Cámara, interesa que se suprima la palabra interpelación, ya que ésta no es apropiada a la cuestión que el vocablo abarca. Se ocupa del paro en Andalucía y dice que los jornales de los trabajadores de la tierra son escasos.

La sustitución de la enseñanza religiosa

Se suspende esta discusión. Se reanuda el debate sobre la sustitución de la enseñanza.

Pabón analiza el discurso de Llopi y saca como consecuencia que no es lógica la actitud del Estado cuando suprime la enseñanza.

Alude a la actuación del señor Pareja Yébenes en el ministerio de Instrucción Pública.

Alude a la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

Dice que las medidas adoptadas por el ministro de Instrucción pública suenan en muchos oídos como trompetazos bélicos y pide respeto para todas las creencias e ideologías.

Valiente explica el voto de la minoría de Renovación Española

privada, como así lo exigen las leyes de la República.

El ministro de Instrucción pública: El ministro de Instrucción pública ha sostenido una y otra vez desde el banco azul que quiere que su labor se desarrolle en esta materia dentro de un ambiente de paz.

El ministro ha de proceder siempre con claridad; procederá no con el vigor inútil del neófito que hiera sentimientos, sino con la cautela del hombre maduro que quiere implantar su obra de una manera progresiva para acabar de una vez con esa enseñanza pobre y mezquina que dan las congregaciones religiosas.

Los diputados de las derechas abandonan el salón

Los diputados de Acción Popular,

monárquicos y tradicionalistas se ponen en pie y abandonan los escaños, dirigiéndose a los pasillos.

Los diputados del Frente Popular y los centristas, puestos en pie, tributan al ministro una ovación que se mantiene por espacio de unos minutos.

Únicamente quedan en sus escaños los diputados de la Lliga.

Cuando los diputados de derechas han abandonado el hemiciclo el ministro continúa su discurso.

No tratamos, dice, de herir ningún interés. Pero, ¿qué duda cabe que esta ley tiene que herir algunos intereses?

Se aplica la ley con un espíritu ordenado, sin persecuciones inútiles que sólo producirían trastornos. En suma, no se hace más que lo que la ley establece.

Niega que de él hayan partido órdenes que puedan haber producido los trastornos que se han denunciado.

Las órdenes las habéis dado vosotros a través de dos años de persecuciones y de conculcación de la Ley. La de Congregaciones religiosas ha quedado incumplida porque los inspectores de Enseñanza no cuidaron, como dispone esa ley, de que no existieran colegios confesionales ni aun disimuladamente.

El Gobierno se limita a la aplicación estricta de la ley y si vosotros no cumplís ahora las leyes, ¿cómo queréis reformarlas más tarde? Porque igual que con esta ley hacéis con otras que os molestan.

Lo que quieren las oposiciones no es la ley, es el privilegio.

Vayamos a resolver todos este problema de una manera serena, pero todos presididos por la ley.

(Aplausos en la mayoría).

Llopi interviene y declara que por consideración a la Cámara va a pronunciar unas palabras para que, junto a las pronunciadas por las derechas, aparezcan las de las izquierdas en el

salón de las derechas, ha sido iniciada por Calvo Sotelo.

Dice que no se puede hacer así la historia de la sustitución de la enseñanza religiosa que supone una página bochornosa para la República.

Al promulgarse el Estatuto Jurídico de la República el 15 de Abril, que aplicó la libertad de conciencia en todos los departamentos ministeriales, en el ministerio de Instrucción Pública por medio de una circular de la Dirección General de Primera enseñanza, se proclamó la libertad de enseñanza. Y entonces ocurrió lo más insólito: Que esa orden hubo de convertirse en ley ante la posición que adoptó el Vaticano.

Alude a la labor de la Ceda y recuerda que el señor Villalobos fué una víctima de ese grupo político.

Villalobos: Por ser leal a la Constitución de la República.

Llopi: Exacto. S. S. estuvo en el banco azul mientras no se opuso a las peticiones de la Ceda.

Villalobos: Yo me opuse a todo aquello que no era constitucional.

Llopi: Quizá pero ¿quiere su señoría que hablemos de la supresión de la coeducación, de algunos libros y de algunos Institutos?

Dice que la enseñanza es una obligación ineludible del Estado, que no debe preocuparse de si hay o no suficientes escuelas privadas, sino que debe ofrecer escuelas a todos los niños españoles. (Muy bien)

Alude a las campañas en las que se aconsejaba que si los niños católicos tenían que ir a la escuela laica se separaran de los laicos cuando no estuvieran en clase y afirma que los que sólo se consideran hermanos de los que tienen la misma religión, esto constituye una baja moral. (Aplausos)

Se levanta la sesión a la una.

Correspondencia urgente

Señor don Haile Selassie. Muy señor mío: Anda usted por ahí con su sombrilla bajo el brazo, como aquel pequeño filósofo cuando hizo sus primeras armas literarias en Madrid, buscando gente a quien contar sus cuitas y sus planes para el próximo futuro. Dice usted que irá a Londres a relatar a los ingleses su odisea, como si los ingleses no lo supiesen mejor que usted. Después, añade, se trasladará a Ginebra para ver a los doctores internacionales y tratar de hallar remedio a sus desventuras.

Todo esto no es más que ganas de perder el tiempo y hacerse mala sangre. Si usted quisiera hacerme caso, yo le daría un consejo que podría serle muy útil: trasladarse a España, avocindarse en Madrid y tomar parte activa en la política española, que tiene al presente un tono auténticamente etíope. En España tiene usted un porvenir político magnífico, y le aseguro, por de pronto, la jefatura de un gran partido y después, quizá un altísimo puesto.

Hay en este país enormes núcleos que sienten y piensan con su misma mentalidad, que están compenetrados espiritualmente con usted, acaso sin darse ellos mismos cuenta. Usted, señor Selassie, podría ser el representante legítimo de estas masas. Por ejemplo, las turbas que el pasado domingo dieron en Ecija el espectáculo que quizá conoce usted si continúa hojeando periódicos españoles, son auténticamente «selassienistas»; los cadetes de Toledo que, pistola en mano, se lanzaron a amedrentar a las gentes pacíficas son igualmente «selassienistas»; los que por el placer de atormentar la vida republicana española provocan incidentes, conflictos y cometen atentados, están más cerca de usted que del señor Azaña. Si hacemos un recuento de fuerzas veremos que la «inmensa mayoría» son más dignos de ser gobernados, dirigidos y dictados por usted que por un régimen civilizado, democrático y justiciero. Son incalculados los españoles que deberían llevar una capita sobre los hombros, pantalones blancos apretados en las piernas y pelo acaracolado.

Retomamos, señor mío, hace mucho tiempo levantándonos los sesos para averiguar qué régimen político nos conviene y encaja mejor en nuestra psicología y carácter, y no hemos dado en que la solución es usted. Habría, indudablemente, un grupito de gentes de las que nos damos de progresivos, de intelectuales y civilizados que nos opondríamos a que usted gobernase; pero no nos haga usted caso: somos cuatro «chalaos» que desentonamos en el ambiente general y que, como decía aquel dictador que se llamó Primo de Rivera, constituimos la minoría de desechados, descontentos y amigos de criticarlo todo.

Amigo Haile, ánimo usted ahora que se encuentra sin colocación. Le va a costar a usted mucho hallar nuevo empleo, porque todas las plazas de emperadores y de reyes están ocupadas. Esto le va a sentar de perlas. España es un país cristiano y católico, como usted; es amigo, además, de la tradición, que da bastante caudal de supersticiones; la crueldad tiene sus defensores y sus practicantes, como se demostró en Octubre de 1934; en fin, señor, que va usted a vivir aquí como en su propia casa.

No haga usted caso de los ingleses, que le tomarán el pelo, y menos de los doctores diplomáticos de Ginebra, que

como «Curro Melojas», no hay otros como ellos para arreglar cuestiones.

Y si se decide a venir tráiganos un surtido completo de «rases», para ir colocándolos en las diversas provincias, a ver si éstos consiguen civilizar a las gentes y no se repiten hechos como los ocurridos en Ecija, hechos que, sin ningún género de dudas, no se han dado nunca en Etiopía desde los tiempos de la reina de Saba hasta nuestros desventurados días.

Que la felicidad le inunde de bienes como las fuentes del Nilo prodigan agua a las ardientes arenas del desierto, y que usted lo pase muy bien. Recuerdos a la emperatriz, dicho sea con permiso de Mussolini.

T. Mendive.

Teatro Olimpia

Mañana Sábado: A 0,30 y 0,50. La más leída de las novelas del famoso escritor Stevenson.

El diablo embotellado

por Kate de Nagy.

Domingo: La gran opereta UFA

El barón gitano

de Strauss.

Alijo de armas

Madrid.—Hoy se han tenido noticias de un alijo de armas aprehendido ayer.

Varios individuos detuvieron en las afueras de Madrid a una camioneta que transitaba por la carretera de Extremadura.

Le dijeron al chofer que tenían que hacer un envío a determinado pueblo de la citada carretera y cuando hubieron contratado el servicio entregaron al chofer un cajón de grandes dimensiones que decían contenía botellas de vino y una carta para el destinatario de la expedición.

El chofer, sospechando que se le hubiese engañado sobre el contenido de la mercancía, al llegar al pueblo de San Martín de Valdeiglesias avisó al alcalde de la localidad expresándole sus temores.

La citada autoridad requirió la presencia de la Guardia civil y ante ésta se procedió a abrir el cajón, que contenía, al parecer, 40 rifles, 30 mousers y gran número de pistolas y municiones para estas armas en gran cantidad.

Inmediatamente se puso la Policía en actividad para averiguar la procedencia y destino de las armas, teniendo la pista de la dirección consignada en la carta que le fué entregada al chofer.

Insuperable Jerez "Valdespino"

Deportes

Ramón Lafuente entrenará al Atlético madrileño

Dice «Informaciones»: «Por informes que nos merecen entero crédito, sabemos que el próximo entrenador del Atlético de Madrid será el que fué gran jugador del Atlético de Bilbao y después del de esta localidad, Ramón Lafuente.

No hay que decir con qué satisfacción veríamos confirmada tal noticia, que será acogida por toda la afición con gran alegría, ya que Ramonchu puede ser una buena solución para ordenar mucho de lo que actualmente existe desordenado en el Club colchonero».

¡ATENCIÓN!

Se vende:

- Carnero fino del país, a 3,20 pts. k.
- Cordero superior, a . . . 3,50 »
- Queso manchego, a . . . 4,50 »
- Escabeche, a 5,00 »
- Requesón de leche de oveja.

JOSE LACRUZ
Ramiro el Monje, 12 Huesca



El barón gitano

La única opereta UFA de esta temporada. ¡El espectáculo del año!

Domingo: La famosa opereta de Johann Strauss, convertida por UFA en un film de maravilla. Música vibrante. Valses melodiosos. Zardas endiabladas.

ODEON Mañana Sábado:
TIM MAC COY, en
CAMINO DE LA HORCA

Domingo:

Hablada en español



Contable se ofrece para trabajar en horas libres, por las tardes. Informes en esta Administración.

Editorial Popular, S. A.—Huesca

RADIO



Punto Azul
Insuperable

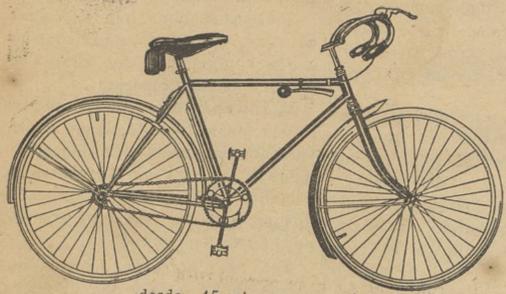
Gran Super 95: Ptas. 1.500.-PLAZOS desde 50 ptas. AL MES

Selectividad absoluta

- Todas ondas
- Altavoz supremo
- Lujoso mueble

Dos años garantía

ORBEA - G. A. C. - B. H. - RAFAGA
Express-Avión-España



desde 15 ptas. mensuales

La calidad de nuestras marcas en exclusiva, son la mejor garantía del comprador

VARIAS MARCAS



desde 20 pesetas mensuales

Se precisan agentes en algunas plazas

Exclusivas López Avda. Repúb., 43 **Binéfar**
Teléfono 22

Lubrificantes Espall

Son los mejores

CALIDAD - PUREZA - ECONOMIA

Unico concesionario para España

E. PANZANO LLAMAS

Plaza de la República (Junto al Círculo Oscense) - Huesca

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea
or Alerre-Esquadras-Lupinén-Orilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros
Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.
Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Oriente), 3 HUESCA

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.
Carneros, 29, kilos, 431,200
Corderos, 47, kilos, 436,500.
Ovejas, ; kilos, 0,000.
Borregos, ; kilos, ,00
Ternascos, 27, kilos, 172,700
Vacas, 1, kilos, 144,500.
Terneras, 3, kilos, 251 500.
Cerdos, ; kilos, 0,000.
Cerdillos de leche, , kilos, ,00
Total, 107 reses; kilos, 1.436,40.

Luis Ramón Gracia
Médico

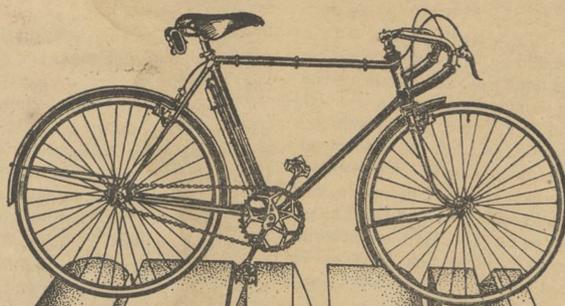
Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA



STARK
SIN RIVAL EN CALIDAD Y PRECIO

Primera marca de BICICLETAS. - Nuevos modelos 1936

- Tipos especiales para carreras con tubulares.
- » de media carrera con desmontables y pintura aluminio.
- » equipadas a la inglesa.
- » de Señora.
- » de Niña.
- » de Niño para todas las edades.

Existencia en todos los modelos indicados.
Todas estas máquinas se entregan equipadas con bomba, carter, llaves, timbre y farolito piloto.
Garantizadas por un año.

Venta exclusiva para toda la provincia de HUESCA:

Casa Rin García Hernández, núm. 60
Teléfono 82 HUESCA

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA

Llegadas a ZARAGOZA

| | |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| Primer coche, a las 8'45 | Primer coche, a las 10'30 |
| Segundo ídem, a las 18 | Segundo ídem, a las 20 |

Salidas de ZARAGOZA

Llegadas a HUESCA

| | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Primer coche, a las 8 | Primer coche, a las 10 |
| Segundo ídem, a las 17'15 | Segundo ídem, a las 19'15 |

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS
ENCARGOS A DOMICILIO

Imprenta de EL PUEBLO

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Bazar Lasiosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caz

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Palma, 9

Apart. 22

Tel. 233

Lea Vd. El Pueblo

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 5 (15'30).

Según el señor Ramos no se han ocupado de asuntos políticos

A las diez y media de la mañana se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión ministerial ha terminado a las dos y media de la tarde y, como de costumbre, el ministro de Hacienda ha sido el encargado de facilitar a los periodistas la referencia verbal de lo tratado.

De la Presidencia, ha dicho el señor Ramos, se ha adoptado un acuerdo fijando el coste de los servicios de Sanidad que se traspasan a la Generalidad de Cataluña.

Se ha acordado la concesión de un millón de pesetas a la Junta de socorro de Asturias para auxilio a las viudas y huérfanos del movimiento de Octubre.

El ministro de Estado ha dado cuenta de la situación internacional y de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

De Guerra se han aprobado nombramientos de diversos mandos.

De Hacienda se han adoptado acuerdos para la aplicación de dos créditos extraordinarios.

De Obras Públicas, aprobación de un expediente de obras en el puerto de Valencia.

El ministro ha propuesto la creación de una Intervención del Estado en las Compañías ferroviarias y de un expediente sobre ampliación de firmes especiales.

Ha anunciado que al próximo Consejo traerá terminado un proyecto de ley sobre reorganización de los servicios de transporte por carreteras.

De Instrucción Pública se han aprobado expedientes para la construcción de escuelas en las provincias de Coruña, Valladolid, Alicante, Logroño, Tarragona, Valencia, Ciudad Real, Oviedo, Salamanca, Sevilla,

Los servicios de Orden público de Cataluña son traspasados a la Generalidad

Barcelona.—A las cinco menos cuarto de ayer tarde se celebró en la Delegación General de Orden Público el acto de traspaso de los servicios de Orden Público de Cataluña a la Generalidad.

En el edificio de la Delegación, en la Vía Layetana, se congregaron a dicha hora el consejero de Gobernación, señor España; el delegado de Orden Público, señor Casellas; el comisario de servicios de Orden Público, señor Ortiz; el secretario general de la Comisaría, señor Vidal Jové, y el alto personal de la Comisaría.

Asistieron también los jefes del Cuerpo de Orden Público, general Aramburu; teniente coronel Gabarri, de los Mozos de Escuadra; coronel Escobar, de la Guardia civil; comandante Marzo, del Cuerpo de Seguridad, y jefes y oficiales de dichos Cuerpos.

En el despacho del señor Casellas pronunció éste breves palabras de salutación al señor España. Cumpliendo los preceptos legales publicados en la «Gaceta», dijo:

—Tengo la satisfacción de hacer entrega de los servicios de Orden Público al señor España, representante de la Generalidad de Cataluña, y de acuerdo con las prerrogativas fijadas en el Estatuto. Por orden del Gobierno de la República continuaré al frente de los servicios de Orden Público que todavía no han sido traspasados y que aún dependen del Estado. Pongo mi cargo a disposición del consejero de Gobernación por si considera

Toledo, Málaga, Cáceres y Zaragoza.

De Industria se han aprobado los Tratados comerciales con Hungría y Méjico.

También ha tratado el Consejo del problema hullero de Asturias, sin recaer acuerdo.

El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta de un proyecto de modificación de la ley de Restricciones en lo que afecta a su departamento.

La aplicación de esta ley no afectará a los funcionarios, sino a determinadas plantillas.

Los periodistas han preguntado al ministro de Hacienda si en el Consejo se habían ocupado del debate que se planteará esta tarde en la Cámara con motivo de la pregunta que harán al Gobierno las minorías obreras sobre los sucesos de Yeste, y el señor Ramos ha contestado negativamente, diciendo que para nada habían tratado de política.

Ha añadido el ministro que creía que el debate comenzará sobre las cinco de la tarde, anunciando que contestará a los oradores que intervengan, en nombre del Gobierno, el señor Casares Quiroga.

Otra reunión de la Comisión de Estatutos

Esta mañana, en una de las secciones del Congreso se ha reunido nuevamente la Comisión de Estatutos para continuar el estudio del proyecto de Estatuto Vasco.

El presidente de la Comisión señor Prieto ha dicho que había aprobado los artículos relativos a la legislación social y al uso del castellano y del vascuense en los documentos oficiales. Quedan pendientes los artículos relativos a Hacienda y otros de menor importancia.

La Comisión volverá a reunirse el próximo miércoles, a la misma hora.

Ha muerto el director del diario «La Región»

Santander.—A la una y media de ayer falleció en la Casa de Salud Valdecilla el conocido periodista, director del diario «La Región», que ayer fué objeto de un atentado por elementos fascistas, cuando se encontraba con unos amigos jugando al dominó.

Los médicos del citado establecimiento de salud han hecho todos los esfuerzos posibles, y han puesto a contribución todos los remedios heroicos que la Ciencia permitía para salvar la vida del desgraciado periodista.

Se le practicó una delicada operación quirúrgica y se le hizo una transfusión de sangre, pero todo fué inútil.

Con motivo de la muerte de don Luciano Malumbres la Casa del Pueblo y todos los Centros obreros han hecho ondear banderas a media asta.

Como resultado de la actuación del Juzgado que instruye las diligencias en este crimen, hoy se ha identificado a los dos fascistas muertos ayer a consecuencia de este asesinato, y que tomaron parte en la muerte del señor Malumbres.

Uno de los fascistas identificados es el joven Amadeo Picó Rodríguez, de 20 años, ex jugador del Racing.

El otro fascista se llama Pedro Gea Guérez, de 20 años, y se encontraba en Santander en el curso del Magisterio.

El jefe del Gobierno francés dirige una alocución al pueblo

Dise que el Gobierno cumplirá sus compromisos, y pide a los obreros que se reintegren al trabajo

París, 5.—Continúan en el mismo estado los conflictos sociales planteados en la capital. Hoy han secundado la huelga los dependientes de los Mataderos.

El ministro de Trabajo ha publicado una nota diciendo que el nuevo Gobierno prepara una intensa labor legislativa en beneficio del trabajador.

El jefe del Gobierno señor Blum, ha dirigido al pueblo francés una alocución por radio. Ha dicho que el Gobierno no faltará a ninguno de los compromisos contraídos y advierte que el mantenimiento de las huelgas contribuirá a favorecer a los enemigos del Frente Popular.

Recomienda a los obreros que se reintegren al trabajo y que sometan sus aspiraciones a la resolución de los organismos oficiales.

Un banquero holandés perece en accidente de aviación

Amsterdan.—El banquero holandés Adrianus Johannes van Hengel ha resultado muerto a consecuencia de estrellarse su avión particular en el aeródromo de esta capital.

Intentó cambiar unos billetes de Banco casi quemados

Madrid.—El día 30 del pasado mes de Marzo, un individuo presentó en el Banco de España las correspondientes facturas para el canje de unos billetes de cien pesetas, que el que intentaba realizar la operación de cambio exhibió casi quemados por completo.

Los empleados del Banco entraron en sospechas y manifestaron al desconocido que era preciso que el Banco se tomara un plazo para que los billetes fueran convenientemente examinados.

Al mismo tiempo, los empleados dieron cuenta de lo ocurrido a la Po-

El Negus saldrá para Ginebra el próximo sábado

El Negus irá a Ginebra

Londres.—Se ha sabido que el Negus tiene intención de salir para Ginebra el 6 de Junio, con el fin de abogar por la causa etíope con toda extensión ante la Sociedad de Naciones.

Se ha experimentado gran perplejidad hoy entre los diplomáticos con relación a la contestación que había de darse a la invitación del señor Martín, ministro de Etiopía en Londres.

Se ha sabido que los diplomáticos sostuvieron conversaciones durante todo el día de ayer para discutir si habían de aceptar o no dicha invitación. Varios de los interesados decidieron que el mejor medio era el de ausentarse con ocasión del «Week End», y entre éstos se encuentra el embajador de Francia en Londres, Mr. Corbin.

La proposición inglesa a Italia

Londres.—Se informa que el jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, no ha rechazado la proposición inglesa de que Italia establezca voluntariamente en Etiopía un sistema administrativo conforme a las reglas establecidas para los mandatos en el Convenio de la Sociedad de Naciones.

El Negus ha dado una recepción

Londres.—El Negus ha dado hoy una recepción en la casa que ha tomado en Princes Gate, en el distrito de Knightsbridge.

Las esperanzas de que el emperador haría una declaración personal, no se realizaron.

Los miembros del séquito manifestaron concretamente a los periodistas que no podían formular preguntas a Haile Selassie, el cual tampoco concedería entrevistas.

El Negus recibió a los invitados en el salón, pero no hubo presentaciones.

Mañana sábado se reunirá la Comisión encargada de confeccionar el Estatuto Aragonés

Zaragoza.—La Comisión encargada de redactar el Estatuto Aragonés ha desarrollado intensa actividad.

Mañana se reunirá en Caspe para resolver algunos asuntos de propaganda, organización, trámites a llevar, etc.

Además se llevará al seno de la misma uno o varios proyectos de Estatuto; Ponencias que empezarán a su estudio definitivo.

La Comisión tiene el propósito de que la autonomía sea rápidamente una realidad, y no regatea los sacrificios necesarios.

Los que esperamos que de la reunión salga un acuerdo firme, nos permitimos una vez más ofrecer nuestro apoyo incondicional.

licia, para que ésta practicara los trabajos de investigación que creyera necesarios,

Como resultado de estos trabajos, ayer fué detenido el individuo que se presentó a canjear los billetes. Se llama José Rodríguez López. Declaró que cuando trabajaba en las obras del mercado de Maravillas, de la calle de Bravo Murillo, se encontró los billetes entre unos escombros.

Los billetes aparecían, como hemos dicho, casi quemados. José Rodríguez dió cuenta de lo ocurrido a sus jefes y éstos le dijeron que ya que él los había encontrado, suyos eran, y en vista de ello fué a canjearlos al Banco.

La Policía ha puesto al detenido a disposición del Juzgado de guardia.

Sin ninguna formalidad, el secretario de la Legación etíope en Londres, señor Meghan, con la autorización del Negus, hizo la siguiente declaración:

«Nosotros nunca quisimos la guerra; fué impuesta a nosotros, y con un pueblo sin armas y sin preparación, hemos resistido siete meses.

Nuestros súbditos han sido envenenados, quemados y diezmados por el gas contra el cual los etíopes no tenían ninguna protección.

Al volver a Addis Abeba nuestras tropas pasaban por los campos devastados, los pueblos en ruinas; por todas partes se veían cadáveres de ancianos, mujeres y niños, aniquilados dentro de las líneas de combate por la aviación enemiga.

Ante tales horrores, tuvimos que escoger entre o dejar que el pueblo fuese exterminado, o impedir sus sufrimientos, viniendo nosotros personalmente, para hacer un llamamiento de justicia a todos los pueblos.

El invasor llegó y destruyó nuestros hogares.

Fiando en los compromisos solemnes y en los Tratados, no habíamos considerado oportuno prepararnos para la guerra.

Para conservar los beneficios de la paz, se confeccionó el convenio de la Sociedad de Naciones, ideal nacido de las experiencias dolorosas de la guerra mundial.

Y este convenio no se puede destruir en silencio y con indiferencia, y exponer al mundo entero el triunfo y dominio de la fuerza sobre el derecho».

Después de escuchar esta declaración, los periodistas fueron invitados a pasear por los grandes jardines de la parte posterior de la Legación etíope, donde el ministro de Etiopía en Londres, doctor Martín, expresó, en nombre del Negus, el agradecimiento de éste por la bienvenida que le dispensó el pueblo inglés.

Firma del Tratado militar chino-soviético

Tokio.—La firma del Tratado militar chino-soviético reconociendo ciertos privilegios soviéticos en Mongolia exterior y Sin Kiang, ha provocado aquí una gran irritación, lo mismo la noticia procedente de Nankin, según la cual China está en tratos con Inglaterra y Estados Unidos para constituir un frente común antijaponés.

En los centros oficiales se declara que estas medidas darán lugar a graves perturbaciones en el Extremo Oriente.

Robo en un chalet de Misericordia y detención del autor

Zaragoza.—En un chalet deshabitado, próximo al Santuario de Misericordia, se cometió hace unos quince días un robo de ropas y efectos.

Para ello, el ladrón violentó una ventana de la fachada posterior del edificio, arrancando el marco de madera y penetrando en la casa; hecho el oportuno inventario, se notó la falta de cuatro sábanas, toallas, mantas de lana y de algodón, cubiertas de cama, un reloj despertador y un mantón, valorado todo en unas trescientas cincuenta pesetas.

Lo original del caso es que el descubrimiento del robo fué posterior a la detención del autor del mismo.

En efecto, hace unos ocho días, fué detenido en Alfaro (Logroño) un sujeto sospechoso, que resultó ser Emilio Irazo Benedi, en cuyo poder se hallaron las prendas reseñadas y cuya posesión no pudo justificarse; estrechado a preguntas, acabó por confesar, a medias, el robo perpetrado, hecho que fué confirmado por la Guardia civil.